

Santiago de Guayaquil, 2 de diciembre de 2013

132681

15

Señor

JOHN FITZPATRICK MURRAY

Ciudad.-

De mis consideraciones:

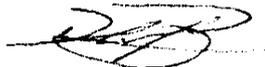
132681-15

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TROPICAL OILS TROPI-OILS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco (5) años.

Como Gerente General de la compañía TROPICAL OILS TROPI-OILS S.A., le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual, tal como consta en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

TROPICAL OILS TROPI-OILS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enríquez León, el 6 de Octubre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Octubre de 2008.

Atentamente,

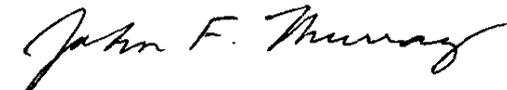


Armando Albán Moncayo.

Secretario Ad-Hoc de la Junta.

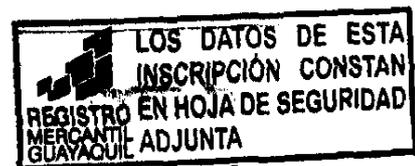
Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido elegido.

Santiago de Guayaquil, 2 de diciembre de 2013.



John Fitzpatrick Murray

Pasaporte No. 039504425



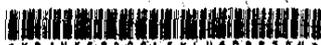
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.262
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:09:39

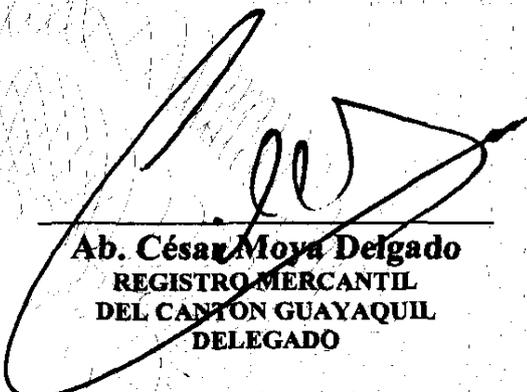
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TROPICAL OILS TROPI-OILS S.A., a favor de JOHN FITZPATRICK MURRAY, de fojas 14.891 a 14.893, Registro de Nombramientos número 4.792.

ORDEN: 15262



Guayaquil, 16 de abril de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 806309

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R

Hora: 15:50 Firma: *NM*